

# QUE LIDEREN LAS COMUNIDADES



Día mundial  
del **SIDA**

1 de diciembre

 **ONUSIDA**



**PUEBLA**  
Un gobierno *presente*



Secretaría  
de Salud



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

- I. **Introducción**
- II. **Día Mundial del SIDA**
- III. **Datos epidemiológicos**
- IV. **¿Qué es el VIH y el Sida?**
- V. **¿Cómo se transmite?**
- VI. **Signos y síntomas**
- VII. **Medidas preventivas**
- VIII. **Diagnóstico**
- IX. **Tratamiento**
- X. **Acciones de prevención de los Servicios de Salud del Estado de Puebla**
- XI. **CAPASITS**
- XII. **Preguntas frecuentes sobre el VIH/Sida**
- XIII. **Promoción a la Salud**



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## I.- Introducción

Hace más de 40 años, el mundo comenzó su batalla contra una de las enfermedades que más muertes y estigma ha causado en la historia de la humanidad: El Sida. En un inicio se pensó que la infección por VIH y el Sida afectaban solo a algunos cuantos; sin embargo, la propagación del VIH se encargó de demostrarnos lo contrario. Y es justamente en este punto donde nos hemos hecho fuertes, ya que se ha logrado aquello que parecía imposible: “Que las naciones del mundo entero se unan para hacerle frente a la infección por VIH y Sida”.

A pesar de los esfuerzos, prevalecen importantes brechas, diversas situaciones contribuyen a la presencia de desigualdades, por ello para poner fin al Sida, el mundo necesita que las comunidades vayan en cabeza.

El lema: “**Que lideren las comunidades**”, es un llamado a reconocer el rol y liderazgo de las comunidades para poder acabar con el Sida.

Mejorar la atención y el diagnóstico oportuno es primordial para avanzar en la prevención y el control de la infección por VIH, el cambio no se da en un momento, sino a partir de un movimiento, el mensaje «Que lideren las comunidades» no solo debe sonar un día; debe permanecer para lograr la meta.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## II.- Día Mundial del Sida

A partir de 1988, cada **1 de diciembre** en el mundo se conmemora el **Día Mundial del SIDA**. Durante el día, los países enfatizan las actividades de Prevención y Control del Sida que vienen realizando y se aportan nuevos canales de comunicación.

Para el 2023 el llamado y lema del CENSIDA y los Servicios de Salud del Estado de Puebla es:

**“Que lideren las comunidades”**

# QUE LIDEREN LAS COMUNIDADES



 **Día Mundial del Sida 2023**

 **ONUSIDA**



### III.- Datos epidemiológicos (en el mundo)

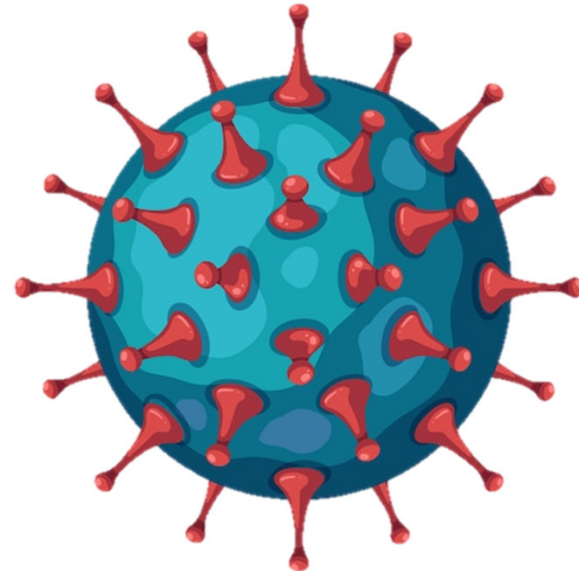
- Se estima que al cierre del 2022, 39 millones de personas vivían con el VIH.
- El 86% de todas las personas que viven con el VIH conocían su estado serológico en 2022.
- En 2022 hubo 1.3 millones de nuevas infecciones por VIH.
- A finales de diciembre de 2022, 29,8 millones de personas (el 76% de todas las personas seropositivas) recibían tratamiento antirretroviral, frente a los 7,7 millones de 2010.
- En 2022, 630 mil personas fallecieron a causa de enfermedades relacionadas con el Sida en todo el mundo.
- A lo largo de la historia de la infección por el VIH, 85.6 millones de personas han adquirido VIH y de éstas, 40.4 millones han muerto por enfermedades relacionadas con el Sida desde el inicio de la epidemia.



#### IV.- ¿Qué es el VIH y el Sida?

El *Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)* es el virus que causa el *Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida)*. Dicho virus tiene la particularidad de atacar y destruir en forma progresiva el sistema inmunológico, cuya función es defender al organismo de gérmenes y elementos potencialmente dañinos para la salud.

El *Sida* es la designación médica para una serie de signos y síntomas que pueden ser parte de alguna de las infecciones y cánceres que se presentan en personas con *VIH*, cuya infección se encuentra en un estado avanzado y su sistema inmunitario está muy afectado.







## V.- ¿Cómo se transmite?

### Vía sexual

Mediante cualquier tipo de relación sexual sin protección con una persona que vive con VIH sin tratamiento.

Es la ruta de transmisión más común (relaciones sexuales anales o vaginales.)



### Vía sanguínea:

Por la sangre presente en agujas contaminadas, piercings, tatuajes, jeringas u otros instrumentos punzocortantes que no estén esterilizados o nuevos, y por transfusión de sangre no analizada y no segura.



### Perinatal:

Los bebés nacidos de mujeres con VIH sin tratamiento pueden adquirir el virus en el embarazo, durante el nacimiento o a través de la lactancia.



**Transfusión sanguínea:** en la actualidad esto es muy raro, sobre todo en países como México, donde la sangre es analizada para detectar los anticuerpos contra el VIH.



## VI.- Signos y síntomas

Los síntomas de la infección por el VIH varían en función del momento en que se encuentre. Aunque en la mayoría de los casos el punto más alto de infectividad se alcanza en los primeros meses, muchas veces la persona ignora que es portadora hasta que alcanza fases más avanzadas.

**Al inicio de la infección y, en ocasiones, hasta pasados algunos años; las personas no manifiestan ningún síntoma.**

A medida que la infección va debilitando su sistema inmunitario, el paciente puede presentar otros signos y síntomas, como inflamación de los ganglios linfáticos, pérdida de peso, fiebre, diarrea y tos.

En ausencia de tratamiento podrían aparecer también enfermedades como tuberculosis u otras infecciones graves, así como diversos tipos de cáncer; por ejemplo, linfomas o sarcoma de Kaposi, entre otros.







Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## VII.- Medidas preventivas

Las personas pueden reducir el riesgo de infección por el VIH, limitando su exposición en prácticas de riesgo (sexo sin protección, compartir objetos punzocortantes, entre otros). Los principales métodos para la prevención de la infección por VIH, a menudo utilizados de manera combinada, incluyen:



### 1. Uso de condón

El uso correcto y sistemático de condones masculinos y/o femeninos durante las relaciones sexuales (vaginales o anales) puede prevenir la adquisición de alguna infección de transmisión sexual (ITS), entre ellas la infección por VIH.



### 2. Pruebas de detección y asesoramiento en relación con el VIH y las ITS

La realización de pruebas de detección del VIH y otras ITS es altamente recomendada para todas las personas expuestas a cualquier práctica de riesgo, de modo que puedan conocer su estado, y llegado el caso, acceder sin demora a los oportunos servicios de prevención y tratamiento.



### 3. Reducción del riesgo de transmisión del VIH de la madre al niño

La OMS recomienda la detección de VIH durante el embarazo y la administración, tanto a la madre como a su hijo, de antirretrovirales durante el embarazo, el parto y el puerperio en los casos que la madre sea positiva a VIH.



#### 4. Reducción de daños en los consumidores de drogas inyectables

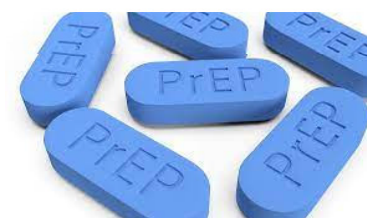
Las personas que se inyectan drogas pueden protegerse de la infección por el VIH utilizando material estéril, en particular agujas y jeringuillas nuevas para cada inyección.

#### 5. Uso de PEP (Profilaxis Postexposición)

Las personas que han estado en una situación de alta exposición al VIH ya sea de tipo sexual (consensuada o forzada) o laboral (pinchazo con objeto punzocortante), pueden recibir medicamentos antirretrovirales (ARV) lo más pronto posible después de la exposición y hasta antes de haber transcurrido 72 horas del evento. (Requiere valoración por profesionales de la salud)

#### 6. Uso de PrEP (Profilaxis Preexposición)

La PrEP (Profilaxis Preexposición) es una estrategia de prevención del VIH, la cual consiste en la toma de medicamento antirretroviral (ARV), para disminuir las probabilidades de adquirir el VIH en caso de que se exponga al virus. Es una estrategia recomendada para personas con alta probabilidad de adquirir VIH. (Requiere valoración por profesionales de la salud).





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## VIII.- Diagnóstico

Las pruebas de detección del VIH revelan si hay infección por la presencia o ausencia en la sangre de sustancias (anticuerpos o antígenos) relacionadas con el virus.

La mayoría de las personas pasan por un “periodo”, en el que estas sustancias no pueden ser identificadas.

Este periodo se llama “periodo de ventana”.

En caso de posible exposición, conviene hacer la prueba de detección algunas semanas después de la exposición; esto es, una vez transcurrido el tiempo suficiente para que las personas que viven con VIH generen los antígenos o anticuerpos.

El diagnóstico definitivo requiere de que se realicen pruebas complementarias.

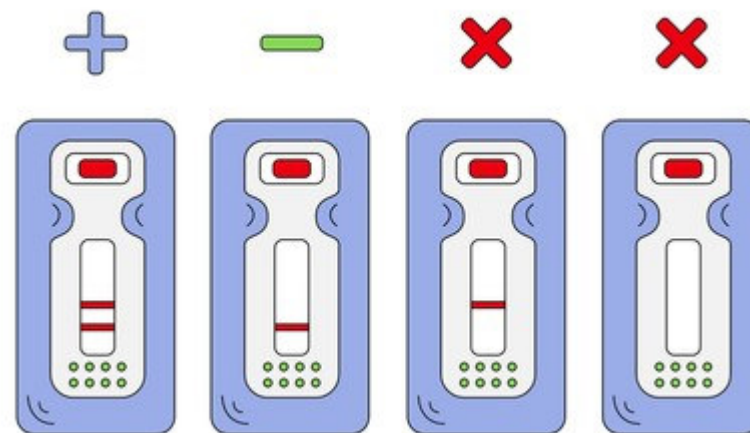




Las pruebas de detección han de ser **voluntarias y confidenciales**: se debe reconocer el derecho de las personas a declinar someterse a ellas.

La realización de pruebas obligatorias o bajo coacción, ya sea por parte de un profesional sanitario, una autoridad, la pareja sexual o un miembro de la familia, es inaceptable, pues es contraria a la buena práctica de la salud pública y constituye una violación de los derechos humanos.

Todos los servicios de asesoramiento y pruebas de detección deben regirse por los cinco principios fundamentales recomendados por la OMS: consentimiento informado, confidencialidad, facilitación de orientación (o asesoramiento), garantía de que los resultados de la prueba son correctos y haya vinculación con la asistencia, el tratamiento y otros servicios.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## IX.- Tratamiento

La infección por VIH se puede tratar mediante una combinación de medicamentos denominados antirretrovirales.

Aunque no cura la infección por VIH, este tipo de tratamiento controla la replicación del virus dentro del organismo del sujeto y contribuye a fortalecer su sistema inmunitario, restableciendo así su capacidad para combatir infecciones.

El tratamiento antirretroviral permite a las personas afectadas por el VIH llevar una vida sana y productiva.

El tratamiento de las personas con VIH contribuye a cortar la transmisión cuando las personas son “indetectables”

**INDETECTABLE =  
INTRANSMISIBLE**

El tratamiento de las personas con VIH debe ser **integral y multidisciplinario**.



## **X.- Acciones de los servicios de salud**

- Detectar, atender y controlar los casos mediante la realización de:
- Pruebas rápidas y de laboratorio en la población para la detección oportuna.
- Pruebas de detección de VIH y sífilis en mujeres embarazadas.
- Consulta médica a población que presenta signos y síntomas de alguna infección de transmisión sexual (ITS).
- Tratamiento gratuito para las personas con ITS y/o VIH, a embarazadas con sífilis y VIH que acuden a control perinatal.
- Alimentación artificial, segura y adecuada a los hijos de madres infectadas con VIH.
- Grupos de autoapoyo para favorecer la adherencia al tratamiento con antirretrovirales.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## **XI.- CAPASITS y SAIH**

### **¿Qué es CAPASITS?**

Es el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del Sida e Infecciones de Transmisión Sexual, y es una unidad que otorga consulta especializada para el control de la infección por VIH. Las unidades pueden contar con otros servicios, como psicología, detección, orientación, entre otros.

### **¿Qué es SAIH?**

SAIH significa: “Servicio de Atención Integral Hospitalario” y consiste en un consultorio que se encuentra dentro de un hospital, y que otorga consulta especializada para el control de la infección por VIH.

### **Objetivos:**

Otorgar la atención médica y psicológica especializada a personas con VIH, así como el tratamiento específico y/o profilaxis necesaria.

Difundir el conocimiento de la infección en pacientes, familiares, personal de salud y público en general en el estado de Puebla.

Generar nuevos conocimientos sobre la infección por VIH a través de estudios básicos, clínicos y epidemiológicos.



## XII.- Preguntas frecuentes sobre el VIH/SIDA

### ¿Se puede infectar alguien con el VIH mediante alimentos, el aire o agua?

**NO**, no se conocen casos de infección por el VIH como consecuencia del contacto con inodoros, mosquitos, ropa, platos, estornudos, tos, alimentos compartidos, besos o el simple contacto con alguna persona con VIH.

### ¿EL VIH se puede transmitir por el aire?

La transmisión de una persona a otra **NO** es aérea (por medio de tos, estornudo o contacto de la piel), sino que se transmite de una persona a otra a través de una acción voluntaria específica: la relación sexual (excepto las violaciones sexuales).

### ¿Puede cualquier persona adquirir el VIH?

**SÍ**, cualquier persona que tenga relaciones sexuales sin protección o reciban sangre contaminada, mediante jeringas compartidas, piercings o tatuajes, o el hijo de una mujer con VIH que no recibe tratamiento.

### ¿Cómo se sabe si alguien tiene el VIH?

Solo a través de pruebas o análisis se puede indicar si una persona tiene la infección por el VIH. No es posible saber si una persona tiene la infección, o no, con tan solo mirarla. La persona puede tener un aspecto saludable y aún así tener una infección por VIH.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

**¿Comer un alimento que previamente ha sido mordido por una persona viviendo con VIH es una forma de adquirir el VIH?**

**NO**, pues el único fluido que queda en los alimentos es la saliva, la cual **NO** es un fluido con la capacidad de transmitir el VIH.

**¿Si una persona muere por causas asociadas al sida, su ataúd debe ser sellado para evitar la transmisión del virus?**

**NO**. El VIH solo subsiste al interior de una persona viva, no existiendo proceso alguno de salida o transmisión por medio de un líquido o gas. Tampoco sus ropas o pertenencias son objetos en el cual el VIH pueda subsistir.

**¿Si tienes relaciones orales no contraes el VIH?**

El semen y las secreciones vaginales tienen alta concentración de VIH, cualquiera de estos líquidos en contacto con las mucosas lesionadas o sangrantes, son una circunstancia de riesgo.

**¿Hay cura para el sida o para la infección por el VIH?**

**NO**, pero se considera una enfermedad tratable: hay tratamiento para ayudar a que las personas con VIH para que tengan una excelente calidad de vida por largos años, pero aún no hay cura ni vacuna.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

### XIII.- Promoción a la Salud

La promoción de la salud busca difundir información precisa sobre la transmisión y prevención del VIH, fomentando una mayor comprensión y empatía.

La promoción activa de prácticas seguras, la disponibilidad de pruebas de detección y el acceso a servicios de atención médica especializada son fundamentales para combatir la propagación del VIH en Puebla.

Además, se enfatiza la importancia de la educación continua para empoderar a la comunidad, reducir la discriminación y garantizar que las personas afectadas puedan vivir con dignidad y apoyo en Puebla.

#### Todo instrumento necesita funda

**Protégete** utilizando condón y lubricante a base de agua en todas tus relaciones sexuales.

#BienArmadoContraElVIH

@PromoSaludPue ss.puebla.gob.mx

#### Sal de dudas ¡Hazte una prueba rápida de VIH!

✓ Confidencial y segura  
✓ Efectiva y confiable

✓ Gratuita y voluntaria

Deben transcurrir 3 meses desde tu última práctica de riesgo.

**Lugares donde puedes realizártela:**

- Centros de Salud
- CAPASITS
- Módulo del Prevenmóvil 222 863 4285

@PromoSaludPue ss.puebla.gob.mx

#### Medidas de prevención del VIH

Inicia tu vida sexual sin presiones y cuando te sientas preparado(a).

Aprende el uso correcto del condón y utilízalo en todas tus relaciones sexuales.

Realízate una prueba de detección de VIH, al menos una vez al año.

No reutilices, ni compartas agujas o jeringas y deséchalas de forma segura.

Exige sangre segura en caso de que llegues a necesitar una transfusión.

Si te vas a hacer tatuajes o perforaciones, realízalos en centros autorizados y revisa que el material sea esterilizado.

@PromoSaludPue ss.puebla.gob.mx



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Directorio

### **Dra. Araceli Soria Córdoba**

Secretaria de Salud y Directora General  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Dra. Mireya Montesano Villamil**

Subsecretaria de Servicios de Salud Zona B de la Secretaría de Salud  
del Estado de Puebla y Coordinadora de Servicios de Salud  
de los Servicios de Salud del Estado Puebla

### **Dra. Claudia Salamanca Vázquez**

Directora de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Dra. Ruth Espinosa Merino**

Subdirectora de Vigilancia Epidemiológica  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Dra. Sofía Méndez Zurita**

Subdirectora de Salud Pública  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Elaborado por:**

Departamento de Enfermedades Transmisibles  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

y

Departamento de Promoción a la Salud  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla